



Introducción

En las últimas décadas, en Europa, los poderes públicos arbitran políticas orientadas a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, con especial atención a colectivos de mujeres en situación de exclusión social. El análisis de estas políticas pone de manifiesto que existen disfunciones no resueltas en algunos de los programas desarrollados, por lo que es necesario llevar a cabo nuevas medidas integradas de intervención en la educación, la formación profesional y la inserción laboral que constituyen el marco de este Proyecto.

El Proyecto ALBA es un proyecto piloto, enmarcado en el Programa Comunitario Leonardo da Vinci, que trata de aplicar una política de intercambios y contactos de cooperación nacional y transnacional para mostrar nuevos caminos en la formación profesional, teniendo en cuenta los principios de la formación a lo largo de toda la vida. Fue seleccionado por la Comisión Europea en 1.998 y su plazo de ejecución abarca los años 1999 y 2000.

El Instituto de la Mujer ha promovido el Proyecto ALBA, en el marco del III Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres (1997-2000), desarrollado en España, que prevé entre sus objetivos *“favorecer el acceso a los distintos niveles de enseñanza de las mujeres adultas en función de sus características y condiciones”*.

El objetivo del Proyecto es promover la coordinación entre los subsistemas de formación básica, profesional y ocupacional en colaboración con los distintos agentes sociales, mejorando las ofertas formativas, para facilitar la empleabilidad de mujeres adultas que carecen de titulación en educación básica y de cualificación adecuada a las ofertas de empleo existentes.